



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga interina Méd. María de los A. Centarti - HNC

VISTO:

La finalización del período de designación de la Méd. María de los Ángeles Centarti en el cargo de Profesor Asistente (S) que desempeña en el Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente del Hospital Nacional de Clínicas en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 29271 – Méd. CENTARTI, María de los A. - Cargo: Profesor Asistente (S)

Artículo 2°: Registrar y comunicar.